

# Suscriben SFP y Gobierno de Puebla Acuerdo de Coordinación para prevenir hechos de corrupción

COMUNICADO 085



Suscriben SFP y Gobierno de Puebla Acuerdo de Coordinación para prevenir hechos de corrupción

Autor

Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación

14 de junio de 2018

Categoría

Comunicado

Puebla, Pue., a 14 de junio de 2018

- **La Titular de SFP presidió la inauguración de la LX Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.**
- **Subrayó que se impulsan instrumentos de control, fiscalización y evaluación para mejorar la supervisión del uso adecuado del dinero público.**

La Titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González; y el gobernador del estado de Puebla, Antonio Gali Fayad; suscribieron aquí un Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental.

El objetivo del Acuerdo, firmado en la residencia oficial Casa Puebla, es implementar acciones y

mecanismos de coordinación y promover el intercambio de información entre ambas entidades, para el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos federales.

Busca fortalecer el control interno, la gestión gubernamental, evitar duplicidades y omisiones en el trabajo de órganos de fiscalización, dar más cobertura y máxima publicidad a sus resultados, prevenir, investigar y sancionar faltas administrativas y los hechos de corrupción, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Dicho acuerdo se suscribió en paralelo a la inauguración de la LX Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), que se realiza en esta ciudad, e incluye apartados en materia de gobierno digital, procedimientos de contratación, contraloría social y transparencia.

Adicionalmente, el gobernador Gali Fayad, firmó y entregó a la Titular de la SFP el "Compromiso por la Integridad", documento donde manifiesta el propósito de seguir ejecutando, de manera permanente, acciones para preservar la credibilidad y la confianza de la sociedad en sus instituciones.

Antes, la Titular de la SFP presidió la inauguración de la LX Reunión Nacional de la CPCE-F, acompañada por el gobernador Antonio Gali y por el Titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

En este marco, Gómez González destacó que SFP y contralores estatales impulsan instrumentos de control, fiscalización y evaluación; y promueven la integridad, transparencia y rendición de cuentas, para mejorar la supervisión del uso del dinero público y el funcionamiento eficaz y eficiente de las instituciones.

Los sistemas nacionales de Fiscalización, Transparencia y Anticorrupción se han convertido en pilares para incrementar la eficiencia de las instituciones públicas, transformar la relación gobernados-gobernantes y hacer más efectiva la lucha contra la corrupción, añadió.

Consideró a la CPCE-F una plataforma insuperable para atender retos en materia de auditoría y rendición de cuentas, planteados por la corriente transformadora contra la corrupción.

Por su parte, el mandatario estatal señaló que a la luz del nuevo diseño institucional del SNA, los órganos internos de control enfrentan grandes retos y el intercambio de buenas prácticas permitirá mejorar procedimientos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.

Gali Fayad destacó el impulso que ha dado su gobierno al programa de Contraloría Social, en aquellas obras o acciones de interés para la ciudadanía. Destacó que dicho programa se fortaleció con la participación ciudadana en el seguimiento de las acciones de reconstrucción, luego del sismo en 2017.

Expresó un reconocimiento a la CPCE-F por aportaciones como la implementación del modelo estatal de Control Interno, el diseño de políticas de ética e integridad, las buenas prácticas para fomentar la transparencia en las contrataciones públicas y el fortalecimiento de la labor de fiscalización, entre las principales.

La CPCE-F es una instancia de vinculación entre órganos de control del gobierno federal y gobiernos estatales. Para 2018, la SFP y la CPCE-F acordaron acciones conjuntas, como impulsar la implementación de los sistemas locales anticorrupción y acuerdos en temas transversales del Sistema Nacional de Fiscalización, relativos a políticas de integridad, contabilidad gubernamental y participación ciudadana.

Está programado que, en el marco de la primera jornada de la LX Reunión Nacional de la CPCE-F, el Titular de la Unidad de Vinculación con el SNA de la SFP, Dante Preisser Rentería, dicte la conferencia magistral “La construcción de la Política Nacional Anticorrupción: retos y perspectivas”.

A la ceremonia de inauguración asistieron la presidenta del Patronato Estatal del Desarrollo Integral de la Familia, Dinorah López de Gali; la subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP, Ana Laura Arratia; el coordinador nacional de la CPCE-F y contralor general del estado de San Luis Potosí, José Gabriel Rosillo; el vocero de la CPCE-F y secretario de la Contraloría del estado de Puebla, Rodolfo Sánchez; el secretario general de Gobierno de la entidad, Diódoro Carrasco; el jefe de la Oficina del Gobernador, Raúl Sánchez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla, Héctor Sánchez; y el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso estatal, Carlos Martínez; entre otros.





Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)